



MODIFICACIÓN DEL LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL 10 DE JULIO

Por el presente comunicado se modifica el calendario del acto de maestros de la provincia de Toledo en el siguiente sentido:

En caso de no obtener destino provisional en la provincia solicitada, el interesado/a quedará a disposición de la Delegación Provincial correspondiente a la provincia de procedencia, que deberá asignarle destino provisional para el curso 2025/2026 una vez adjudicados los funcionarios de la propia provincia a la que retorna y una vez adjudicados los funcionarios que teniendo autorizado el cambio de provincia hayan obtenido plaza. A estos efectos deberán personarse:

El día: 10 de julio de 2025

Hora: a las 11 horas

**Lugar: en el Salón de Actos DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
DE TODO, Avenida de Europa,26. Toledo.**

Toledo a la fecha de la firma
EL SECRETARIO PROVINCIAL

Fdo.: Juan José Rubio Gracia